

Fecha	Denominación del Certamen	Lugar de celebración
20 al 30	«Feria Internacional del Noroeste de España».	El Ferrol.
	AGOSTO	
4 al 19	«Feria Internacional de Muestras de Asturias».	Gijón.
	SEPTIEMBRE	
6 al 9	«IMAGENMODA». 2.ª Edición-Salón Internacional de la Moda Femenina.	Madrid.
6 al 10	«FUJOVA». Feria Internacional de Joyería.	Valencia.
10 al 16	«SONIMAG». Salón Internacional de la Imagen, el Sonido y la Electrónica.	Barcelona.
14 al 16	«Gaudi-Mujer». 2.ª Edición.	Barcelona.
14 al 18	«SEBIME». 2.ª Edición-Feria Internacional de Bisutería de Fantasía de España.	Mahón.
14 al 18	«Regalo-Fama». 2.ª Edición-Salón Internacional del Regalo.	Madrid.
14 al 23	«Feria Internacional de Muestras de Valladolid».	Valladolid.
-	«FICC». 2.ª Edición-Feria Internacional del Calzado.	Elda.
15 al 18	«SPORT». 2.ª Edición-Salón del Deporte y Camping.	Barcelona.
18 al 23	«EUROFRUIT». Salón Internacional de la Fruta Dulce.	Lérida.
19 al 24	«Balcares Náutica». 7.ª Muestra Flotante Internacional.	Palma de Mallorca.
21 al 24	«EUROPIEL». 5.ª Semana de la Moda en Piel.	Palma de Mallorca.
22 al 24	«FIDEC». Feria del Material Deportivo.	Madrid.
25 al 30	«FIM». Feria Internacional del Mueble.	Valencia.
26 al 29	«FERROFORMA». Feria Internacional de la Ferretería.	Bilbao.
28 al 2 de octubre	«EXPOLACTEA». Feria Internacional Monográfica del Sector Lácteo.	Gijón.
29 al 3 de octubre	«BARNAJOVA». Salón Internacional de la Joyería, Relojería, Platería y afines.	Barcelona.
29 al 3 de octubre	«EXPOHOGAR». Salón Internacional del Regalo.	Barcelona.
-	«Salón Cibeles». 2.ª Edición.	Madrid.
	OCTUBRE	
4 al 6	«FER». Feria Española del Recreativo.	Barcelona.
6 al 8	«EXPOCALZADO». 2.ª Edición-Salón Internacional del Calzado.	Madrid.
1.ª quincena	«MERCAPILM». Mercado Internacional del Film, del TV y del Audiovisual.	Valencia.
16 al 19	«Mostra de Tejidos». 2.ª Edición.	Barcelona.
16 al 20	«MATELEC». Salón Internacional de Material Eléctrico para Instalaciones y Electrificación Rural.	Madrid.
17 al 24	«BIEMH». Bienta Española de la Máquina-Herramienta.	Bilbao.
19 al 28	«IBERFLORA». Feria Internacional de Horticultura Ornamental y Elementos Auxiliares.	Valencia.
23 al 27	«EUROAGRO». Feria Internacional de la Producción, Comercialización y Transformación Agrícola.	Valencia.
26 al 30	«CANAGUA». Salón del Agua y Energías Alternativas.	Las Palmas.
	NOVIEMBRE	
2 al 5	«Iberpiel/Marroquinería». Salón de la Piel.	Madrid.
2 al 6	«EQUILIMP». Salón Internacional Monográfico de Equipos de Limpieza.	Valladolid.
4 al 9	«EQUIPLAST». Salón Internacional de Maquinaria y Equipos para las Industrias de los Sectores del Plástico y el Caucho.	Barcelona.
4 al 9	«EXPOQUIMIA». Salón Internacional de Química.	Barcelona.
8 al 11	«APIBERIA». Feria Apícola Internacional.	Don Benito.
13 al 15	«VINCI». Feria de la Industria Auxiliar y la Cooperación Europea.	Valencia.
14 al 18	«SINAVAL». Feria Internacional de la Industria Naval, Marítima, Portuaria y «offshore».	Bilbao.

Fecha	Denominación del Certamen	Lugar de celebración
14 al 18	«EUROFISHING». Feria Internacional de la Industria Pesquera.	Bilbao.
18 al 25	«SIMO». Feria Oficial Monográfica Internacional del Equipo de Oficina y de la Informática.	Madrid.
20 al 23	«INDUFERIAS». Feria Internacional de Atracciones de Ferias, Parques Infantiles, Máquinas para Juegos de Azar y Elementos Auxiliares.	Valencia.
21 al 26	«TECNOTURISTICA». 6.ª Salón Internacional de Tecnología para la Industria Turística.	Palma de Mallorca.
22 al 24	«MODATECC». 2.ª Edición-Feria Internacional de Tecnología y Moda del Calzado.	Elda.
30 al 2 de diciembre	«EVENT». Feria Internacional de la Estética Profesional.	Valencia.
	DICIEMBRE	
1 al 9	«Salón Náutico Internacional».	Barcelona.
26 al 3 enero 1991	«FTV». Feria Internacional de Valencia.	Valencia.

**25066**

*RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se fija el precio de adquisición de los Pagarés del Tesoro que se emitan por suscripción pública los días 3 y 17 de noviembre, y 1, 15 y 29 de diciembre de 1989, y se hace público el importe nominal de los emitidos el 20 de octubre de 1989.*

En uso de las autorizaciones contenidas en la Orden de 27 de enero de 1989 por la que se dispone la emisión de Letras del Tesoro y Pagarés del Tesoro durante 1989 y enero de 1990, y se delegan en el Director general del Tesoro y Política Financiera determinadas competencias, y en razón de lo prevenido en el apartado 2 de la Resolución de esta Dirección General de 7 de junio de 1989, es necesario establecer el precio de adquisición de los Pagarés que se emitan, por lo que esta Dirección General ha resuelto:

Primera.-Será el 92,201 por 100 el precio a pagar por los Pagarés del Tesoro que, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 27 de enero de 1989 y de la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 7 de junio de 1989, se emitan con fecha 3 y 17 de noviembre, y 1, 15 y 29 de diciembre de 1989, para atender peticiones de suscripción presentadas en los plazos y forma establecidos en la Orden y Resolución citadas. No obstante, esta Dirección General podrá modificar este precio en los plazos y con los requisitos establecidos en la Resolución de 7 de junio de 1989.

El tipo de interés anual equivalente al precio fijado, calculado conforme se establece en el apartado 5.8.3.c) de la mencionada Orden, es el 5,5 por 100.

Segundo.-No se establece límite específico para las citadas emisiones. Por consiguiente, dentro del límite que con carácter global para la Deuda recoge el número 2.b) de la Resolución de esta Dirección General de 7 de junio de 1989, se aceptarán todas las peticiones de suscripción que se presenten en tiempo y forma debidos al precio fijado.

Tercero.-Se hace público que el importe nominal de los Pagarés del Tesoro emitidos el día 20 de octubre de 1989, en razón de lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de 6 de octubre de 1989, asciende a 79.155 millones de pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25067**

*ORDEN de 17 de octubre de 1989 por la que se aprueba la delegación del Subsecretario en los Consejeros de Educación a las Misiones Diplomáticas de España en el extranjero de la competencia para designar Comisiones de Servicio, con derecho a la indemnización.*

Los actos de administración y gestión ordinaria no atribuidos a otros órganos, respecto de los funcionarios de Cuerpos Docentes no Universi-

tarios destinados en el extranjero y dependientes de este Ministerio, son funciones que desarrollan las Consejerías de Educación a las Misiones Diplomáticas de España en el extranjero.

Los desplazamientos de los citados funcionarios dentro del respectivo país de destino son frecuentes por la singular estructura de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas, por lo que resulta conveniente dar la mayor agilidad posible a la designación de las comisiones de servicio con derecho a indemnización.

En su virtud, previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Se aprueba la delegación del Subsecretario del Departamento en los Consejeros de Educación de la competencia para la designación de las Comisiones de Servicio con derecho a indemnización, respecto de los funcionarios de Cuerpos Docentes no Universitarios destinados en el extranjero y dependientes de este Ministerio, por desplazamientos que se realicen dentro del respectivo país.

Segundo.—Siempre que se haga uso de la delegación de competencia contenida en la presente Orden, deberá hacerse constar tal circunstancia en la disposición o acto correspondiente.

Madrid, 17 de octubre de 1989.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación e Ilmos. Sres. Subsecretario, Director general de Promoción Educativa y Consejeros de Educación a las Misiones Diplomáticas de España en el Extranjero.

**25068 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se otorgan los Premios Nacionales de Terminación de Estudios Universitarios del curso 1987-1988.**

Por Orden de 3 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se hizo pública la convocatoria de un concurso para la adjudicación de los Premios Nacionales de Terminación de Estudios a los mejores alumnos que hayan finalizado sus estudios en el curso académico 1987-1988.

En su virtud,

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta formulada por el Jurado de Selección a que hace referencia el artículo 6.º de la citada Orden, ha resuelto otorgar premios por unos importes de 225.000 pesetas, 175.000 pesetas y 150.000 pesetas a los estudiantes que a continuación se relacionan, con indicación de la Facultad Universitaria, Escuela Técnica Superior o Escuela Universitaria a que pertenezcan.

*Facultades experimentales*

**Bellas Artes:**

- 1.º José Carlos Guerra Rojas, Universidad de Barcelona, 225.000 pesetas.
- 2.º Carlos Spinola Romero, Universidad de Sevilla, 175.000 pesetas.
- 3.º Jaime Vallauré Fernández, Universidad Complutense de Madrid, 150.000 pesetas.

**Ciencias Biológicas:**

- 1.º Francisco J. Campoy Menéndez, Universidad de Murcia, 225.000 pesetas.
- 2.º María Dolores Ganfornina Álvarez, Universidad de Sevilla, 175.000 pesetas.
- 3.º Adolfo Cordero Rivera, Universidad de Santiago, 150.000 pesetas.

**Educación Física:**

- 1.º Desierto.
- 2.º Pedro Lavega Burgués, Universidad Politécnica de Madrid, 175.000 pesetas.
- 3.º Desierto.

**Farmacia:**

- 1.º Alicia Boto Castro, Universidad de La Laguna, 225.000 pesetas.
- 2.º Beatriz Sánchez Andújar, Universidad de Sevilla, 175.000 pesetas.
- 3.º Pilar Navarro Medrano, Universidad Complutense de Madrid, 150.000 pesetas.

**Ciencias Físicas:**

- 1.º Angel Rubio Secades, Universidad de Valladolid, 225.000 pesetas.

- 2.º José Antonio Manzanares Andréu, Universidad de Valencia, 175.000 pesetas.
- 3.º Elena B. Medina Reus, Universidad Complutense de Madrid, 150.000 pesetas.

**Ciencias Geológicas:**

- 1.º María Mercedes Arguedas Bueno, Universidad Complutense de Madrid, 225.000 pesetas.
- 2.º Desierto.
- 3.º Margarita González Celador, Universidad de Salamanca, 150.000 pesetas.

**Ciencias Geológicas:**

- 1.º Ricardo Cao Abad, Universidad de Santiago, 225.000 pesetas.
- 2.º Armando R. Villena Muñoz, Universidad de Granada, 175.000 pesetas.
- 3.º José Angel Anquela Vicente, Universidad de Zaragoza, 150.000 pesetas.

**Medicina:**

- 1.º Javier Casas Terrón, Universidad de Alicante, 225.000 pesetas.
- 2.º Angel L. Fernández González, Universidad de Navarra, 175.000 pesetas.
- 3.º Angeles Pie Juste, Universidad de Zaragoza, 150.000 pesetas.

**Ciencias Químicas:**

- 1.º María Antonia Señaris Rodríguez, Universidad de Santiago, 225.000 pesetas.
- 2.º Miguel A. Bañares González, Universidad de Salamanca, 175.000 pesetas.
- 3.º Angel Martín Pendas, Universidad de Oviedo, 150.000 pesetas.

**Veterinaria:**

- 1.º Valentín Pérez Pérez, Universidad de Zaragoza, 225.000 pesetas.
- 2.º Carlos Felices Cajal, Universidad de Zaragoza, 175.000 pesetas.
- 3.º Ginés Laredo Álvarez, Universidad de Murcia, 150.000 pesetas.

*Facultades no experimentales*

**Derecho:**

- 1.º Juan J. Marín López, Universidad de Granada, 225.000 pesetas.
- 2.º Carlos M. Díez Soto, Universidad de Murcia, 175.000 pesetas.
- 3.º Rafael Sánchez de Molina Pinilla, Universidad Complutense de Madrid, 150.000 pesetas.

**Ciencias Económicas y Empresariales:**

- 1.º Carlos Díaz-Moreno Tejera, Universidad de Sevilla, 225.000 pesetas.
- 2.º Ana R. Gómez Calvet, Universidad de Valencia, 175.000 pesetas.
- 3.º Ignacio Lobato García, Universidad Autónoma de Madrid, 150.000 pesetas.

**Filología:**

- 1.º José B. Torres Guerra, Universidad Autónoma de Madrid, 225.000 pesetas.
- 2.º Beatriz Hermida Lazcano, Universidad de Santiago, 175.000 pesetas.
- 3.º Juan J. García González, Universidad de Oviedo, 150.000 pesetas.

**Formación y Ciencias de la Educación:**

- 1.º José Mardomingo Sierra, Universidad Complutense de Madrid, 225.000 pesetas.
- 2.º María José Rodríguez Conde, Universidad de Salamanca, 175.000 pesetas.
- 3.º Francisco Blanco Villar, Universidad de Deusto, 150.000 pesetas.

**Geografía e Historia:**

- 1.º Cristina Montiel Molina, Universidad de Alicante, 225.000 pesetas.
- 2.º Marc Domingo Gigax, Universidad de Barcelona, 175.000 pesetas.
- 3.º Joan Ganau Casas, Universidad de Barcelona, 150.000 pesetas.

**Ciencias de la Información:**

- 1.º Patrocinio Ruiz Montero, Universidad de Navarra, 225.000 pesetas.
- 2.º Pedro J. Rodríguez Martín, Universidad Complutense de Madrid, 175.000 pesetas.
- 3.º María Aurora Triguero Gómez, Universidad Complutense de Madrid, 150.000 pesetas.